

La Voz de Menorca

mero suelto . 5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII—Número 4.711.

Subscripción
En la isia al mes. . . Ptas. 1'50
Resto de España. . . " 1'75
Extranjero. . . " 2'50

MAHON, MARTES 17 DICIEMBRE 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 610.

De Nueva-York

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA
Mahón (España)

Muy señor mio:

La historia registrará en sus gloriosos fastos el triunfo de la democracia americana sobre la autocracia teutónica. Sin la ayuda oportuna de los improvisados ejércitos de esta poderosa República, es casi seguro que los alemanes hubiesen llegado a París y a Calais, amenazando desde allí a Inglaterra.

Ensoberbecidos con las victorias que habían alcanzado sobre los ejércitos aliados, fildaban de sport a los soldados norteamericanos y de inconsiderables las fuerzas que esta República podría aportar. Los hechos han demostrado que no eran infalibles ni invencibles esas hordas de tudescos asesinos. No obstante sus gases asfixiantes y sus fuegos líquidos y otros medios salvajes de guerrear, a estas horas son batidos en brecha y piden un armisticio, confesión de su impotencia y precursor de una humillación que constituirá la página más negra de su historia.

Dos millones de hombres tiene a estas horas en Francia la República americana, y para Julio del año entrante, si los alemanes no se han rendido a discreción, tendrán en frente cuatro o más millones de hombres bien armados, bien nutridos y conscientes de que se batan por una causa noble, por lo que el mundo entero les será deudor, porque con su creciente poderío los alemanes habían planeado implantar una civilización a su manera a todos los pueblos y a todas las razas. En lugar de ese mercantilismo apoyado por la fuerza y la amenaza, la libertad mundial será afianzada por las armas de la democracia de que es firme campeón esta República del Nuevo Mundo.

De hoy en adelante surcarán los mares las raves que conducen a Europa las legiones republicanas, sin la amenaza de los asesinos y piratas del mar que en su afán de enseñarse con todo el mundo han hundido a sin número de buques neutrales y a buques-hospitales y de socorros a los belgas. Las tropas de esta República continúan embarcándose para Europa, no obstante de haber pedido un armisticio los alemanes, y con las tropas van miles de toneladas de víveres, porque se teme que al fin y al cabo haya de alimentarse a las poblaciones alemanas hambrientas, después de apastar para siempre a esa víbora del militarismo prusiano.

Precisa confesar que la diplomacia americana ha triunfado en toda la línea. Cual golpes de poderoso pilón cada una de las declaraciones del presidente Wilson ha hundido la soberbia de esos hombres que por derecho divino tenían avasalladas las poblaciones de los Imperios centrales, y los gobernados de ayer imponen hoy su voluntad a los gobernantes. Por doquiera brotan chispas revolucionarias de que son blanco las testas coronadas. En solo pocos días la Alemania del Kaiser se ha democratizado; en solo pocos días se proclaman repúblicas en la altiva autócrata Austria; el gran Turco pide la paz de rodillas y con ella cesará para siempre la matanza de cristianos. Jerusalem redimida. El estandarte de la civilización flota en toda la Palestina. Bélgica será vengada. La amenaza y la absor-

ción de los pueblos pequeños quedarán relegados a la historia.

Al escribir estas líneas ignoramos aún las condiciones que las naciones aliadas han impuesto a Alemania. Aunque todo el mundo conoce la abnegación, el desinterés y sentimiento caritativo con que ha obrado el pueblo americano extendiendo su mano bienhechora por todas partes desde que estalló la guerra, e incurrindo una deuda de «cincuenta billones» de dólares, este pueblo demanda, exige de su excelso presidente que se imponga a Alemania tal castigo, que le sea imposible para siempre causar la menor perturbación en el mundo civilizado.

Esta es realmente una satisfacción mínima para tan grande sacrificio como ha hecho. El presidente Wilson hace ya tiempo que ha intimado al Gobierno alemán que le repugnaba entrar en tratos con él, caracterizándolo de «una cosa sin honor». Si este sentimiento prevalece en la Asamblea de los Aliados reunidos en Versalles, los alemanes derribarán al actual Gobierno testafarro del Kaiser, sustituyéndolo por un Gobierno republicano. Este paso causaría en los Estados Unidos una gran satisfacción. Si la Alemania se subdividiese en una o más repúblicas aplacaría algo el vivo sentimiento hostil que han engendrado aquí sus numerosos actos de crueldad y salvajismo.

Para concluir; este Gobierno tiene en Europa en la actualidad 300 barcos de guerra, grandes y pequeños, prestando servicio.

Los cañilleros están construyendo un número crecido de cazatorpederos y centenares de «águilas», barcos veloces especiales para cazar submarinos. Están terminándose un número de grandes acorazados y cruceros armados. Tiene sobre las armas tres millones de hombres y en la primavera próxima tendrá cuatro millones. El contingente de marina se compone de 700.000 hombres. Si los Imperios centrales no se hubiesen rendido este año las fuerzas gloriosas de esta poderosa democracia los hubiesen rendido.

ANTONIO TALTAVILL.

Nueva York, 7 Noviembre de 1918.

Última hora.—Faltando correo para Europa, vuelvo a abrir la presente dos días después de aceptar el Kaiser las condiciones de armisticio impuestas por los Gobiernos Aliados. La severidad de las mismas irá acompañada de la caridad, y en breve saldrán para Europa bajeles americanos cargados de víveres para apagar el hambre de las poblaciones de los imperios que fueron.—A. T.

Alcaldía de Mahón

Trabajo de mujeres y niños

Por Ley decretada en Cortes sancionada el trece de Marzo de 1900, quedó prohibido que los menores de ambos sexos que no hayan cumplido diez años sean admitidos en ninguna clase de trabajo; que los niños de ambos sexos mayores de diez y menores de catorce puedan ser admitidos al trabajo por tiempo que no exceda diariamente de seis horas en los establecimientos industriales; que se prohibió el trabajo nocturno a los niños de ambos sexos menores de catorce años y que el trabajo nocturno es el comprendido desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana, con descanso, como mínimo, de hora y media.

Y por la Ley de 11 de Julio de 1912, quedó prohibido el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres y fábricas.

Los Jefes de industrias no pueden alegar ignorancia puesto que con arreglo al artículo 17 de la Ley de 13 de Marzo de 1900, están en la obligación de fijar en lugar visible de sus talleres las disposiciones de la misma y los Reglamentos que para su ejecución se hayan publicado, así como los reglamentos particulares concernientes a su industria y el de orden interior de su establecimiento.

Habiendo llegado a noticia de esta Alcaldía que algunos talleres de modista de esta ciudad infringen las disposiciones dadas en materia de la salud y descanso de mujeres y pobres niñas, he de advertir que para evitar estas demasías he dado órdenes terminantes a los dependientes de mi Autoridad, para que se me dé seguidamente noticia de las infracciones con objeto de imponer las correcciones debidas.

Lo que se hace público para conocimiento de los dueños de los expresados talleres, así como de cualquier otra clase de industria.

Mahón a 14 de Diciembre de 1918.
—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

PARA ALQUILAR.—Una casa en San Luis, calle Conde Launyon, en las afueras del pueblo. Muy bien situada.
Informes, San Pablo, 29.—Mahón.

Ocasión solo por unos días

Huevos frescos a 5'60 docena.
Pastelería **LA MALLORQUINA**
Hannóver, 46.

BOTE PARA VENDER.—Lo está uno de treinta palmos.
Informes, San Pedro, 26.—Villacarlos.

REMITIDO

Ciudadela de Menorca 26 de Noviembre de 1918.

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.
Presente.

Muy señor mio: Ruego a usted la inserción del siguiente anuncio en el diario de su digna dirección por lo cual le quedaré agradecido.

Su afectísimo s. s.

PEDRO MERCADAL.

A pesar de las versiones que se han propalado de que me retiraba del comercio, tengo el gusto de participar a los señores viajeros haber trasladado el hotel a la plaza de Mahón número 7, donde mi distinguida clientela encontrará además de la ventaja por la situación céntrica de la casa, un servicio esmerado, sana comida y aunque las circunstancias actuales en nada favorezcan, me esforzaré como siempre, en que el precio del hospedaje, sea lo más económico posible.

Mis largos años de establecido no necesitan recomendación alguna; solamente es el objeto de participar a mis numerosos favorecedores donde tienen su nueva casa y quien continuará honrándose en servirlos.

PEDRO MERCADAL.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

Se pone en conocimiento del público que en la Casa de Misericordia y en poder de don Bartolomé Mir, Director de la Banda Municipal, se encuentran para la venta, los instrumentos de música que a continuación se expresan:

Un requinto en mi bemol.

Dos clarinetes en si bemol.

Un fiscornio en si bemol.

Dos cornetines en si bemol.

Dos trompas en mi bemol.

Dos trombones en do.

Un bombardino en si bemol.

Dos bajos en do.

Una caja.

Mahón a 16 de Diciembre de 1918.

—El Alcalde, P. Pons Sitges.

EL LOBO

Un honrado campesino que dió franca hospitalidad a un canalla fué traicionado por éste. Rifieron ambos y el hombre bueno mató en legitima defensa de su honor ultrajado al mal caballero. La sentencia subsiguiente condenó sin embargo a cadena perpetua al digno labrador.

Al marchar éste al penal tuvo que dejar una pequeñuela al cuidado de un amigo Escapó de presidio a los quince años de encierro el condenado injustamente y anduvo errante y escondido entre las peñas, en las cuevas, en los bosques. Por tal razón le apodaron «El Lobo».

No cesaron sin embargo los quebrantos morales, las penas y desventuras.

¿Qué fué de la hija del presidiario? ¿Volvió éste a estrecharla entre sus brazos?

(Continuará.)

JAIME GOMILA MEDICO

Despacho de 2 a 4 tarde.
Calle San José, 10.

D. Benito Aguiló Martí Re-

caudador de Contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por la Tesorería de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las Contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Lujo, Inquilinatos y Utilidades pertenecientes al 4.º trimestre del año en curso, la siguiente:

Providencia.—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción, quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente instrucción de 26 de Abril de 1900, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la Provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, y a fin de que los contribuyentes morosos al pago de las expresadas contribuciones y trimestre, puedan verificarlo con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas durante los días del 19 al 21 del corriente mes en esta Oficina, sita en Mahón, calle de la Infanta número 12, pues pasado dicho plazo será decretado el segundo grado de apremio.

Mahón 16 de Diciembre de 1918.—
El Recaudador, Benito Aguiló.

ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY.—Lista del personal que ha de actuar esta temporada en el teatro del mismo, según noticias del Empresario señor Riudavets:

Primer actor y Director.—Paco Salas.

Maestro concertador.—Pedro Calvet.

Barítono.—Jaime March.

Tenor cómico.—Pablo F. Bofill.

Actor genérico.—Rogelio Rius.

Primera tiple.—Paquita Portavitate.

Tiple cómica.—Adela Alsina.

Característica.—Josefina Rubio.

Cuatro señoras de coro.

El debut el sábado día 21.

Queda abierta la lista de abono que obra en poder del conserje del Casino «Del Consey».

Base Naval de Mahón

Aviso

Se convoca a un concurso de proposiciones libres para la construcción de la cerca de tres metros de altura necesaria para terminar de cerrar el límite exterior de la zona amplia de esta Base. El plazo para la admisión de proposiciones en el despacho de esta Jefatura termina al medio día 20 del mes actual, quedando reservada la facultad de no admitir ninguna proposición o de modificar, de acuerdo con el firmante, cualquiera de las presentadas. Se debe especificar plazos y fianzas.

Mahón 6 de Diciembre de 1918.—
Pedro M.ª Cardona.

PARA VENDER.—Lo está una tienda de comestibles, situada en la calle de San Jaime número 7, esquina Victory, Villacarlos. Informes en la misma.

Teléfono n.º 15 Cine España Salón de Moda

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado

Jueves 19 Diciembre 1918.—Gran vermouh extra a las 5 y media
PROGRAMA SELECTO, VARIADO, SENSACIONAL

Arte — Belleza — Elegancia — Finura — Interés

PRECIOSO ESTRENO LA SEGUNDA MUJER

Marca americana IDEAL, no conocida en Mahón. Magnífica, genial interpretación de la gentil y bella Miss Hilda Moore y el gran actor Sir George Alexander.

Se proyectará además un regocijante film, titulado: ¿.....? Completarán tan atrayente programa magníficas proyecciones de información e instructivas.

Esta semana: Grandes exhibiciones.

Sábado: Sección de Gran Moda a las nueve.

Secciones el domingo a las cinco y a las ocho y cuarto.

ATENCIÓN: Próximamente, las selectas exclusivas: LORENA por la simpática artista Susana Grandais, EL POBRE VALBUENA, LOS TRABAJADORES DEL MAR (dos jornadas) y la grandiosísima serie PANTHER.



Miércoles 18 Diciembre. A las cinco y media y a las nueve

VERMOUTH SELECTO

Estreno de la grandiosa cinta en 4 partes de la reñombrada casa Gaumont

EL LOBO

Drama de intensa emoción, interpretado magistralmente por el trágico Giovanni Grasso. Estreno de la cinta cómica en dos partes COMPONTELAS COMO PUEDES por el famoso D. CASTO DE JUDEX. Sábado 21: Estreno de la celebrísima película del programa Ajuria **EL TREN DE LA MUERTE**. Muy pronto: FROU-FROU, LILIANA y TOSCA por Francesca Bertini. No deje usted de ver EL LOBO.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Lotería Nacional

Según acostumbramos, en favor de los lectores encargaremos a nuestro Corresponsal telegráfico que nos transmita por el cable y con la rapidez posible los números favorecidos con los mayores premios en el sorteo de la lotería de Navidad y, los que despachados en Mahón, hayan alcanzado premio, sea cual fuese la cuantía de éste. Si algún lector interesa en billete no despachado en las administraciones de esta ciudad y desea saber por telégrafo si ha obtenido premio puede darnos aviso y nota del número antes del jueves a las cuatro de la tarde y nos será grato incluir dichos datos en las relaciones que remitiremos a Barcelona.

Exposición de juguetes

Es el cuarto año que en época semejante la señora viuda de Saborido instala espléndida exposición de juguetes en su acreditado comercio de la calle del Doctor Orfila, esquina con la del Bastión. Ya la primera vez, después de una larga visita y defendido examen, demostramos que no se trataba de una vulgar exhibición al estilo corriente, sino de un alarde comercial digno por todos conceptos de atención y de alabanza. Todo Mahón al desfilar por aquel comercio confirmó nuestras afirmaciones.

Después de este recordatorio diremos que en los años sucesivos se ha mejorado y ampliado lo que tan magníficamente se inició. Dedúzcase ahora la consecuencia por lo que concierne a este cuarto año de exposición.

Al dar hace pocos días la noticia de haberse instalado, dijimos que por tratarse de asunto que interesa al comercio, a las familias y al público en general le dedicaríamos más atención y más espacio. Con este objeto visitamos ayer la exposición de juguetes consabida.

En conjunto produce impresión de grandiosidad, magnificencia y variedad infinita. El examen por detalles o separado de cada colección, de cada juguete, de cada preciosidad, resultaría interminable, tal es el número y diversidad de ejemplares a cual más admirable. El establecimiento resulta pequeño. Por todas partes rodean al visitante los juguetes. Resultaría por lo tanto también escaso el espacio y el tiempo de que podríamos disponer para una reseña detallada.

Baste decir que, sean cuales fueren las aficiones, los gustos, el capricho de los niños podrán estos ver colmadas sus ilusiones en aquel establecimiento que si para los pequeños es un palacio encantado para los mayores es un fastuoso comercio que honra a la ciudad y a quienes lo han montado.

Para citar algo concreto entre aquella variedad asombrosa diremos que

hay unos bebés de todos tamaños y con innumerable diversidad de tipos, llamados *mascofas* los unos y *mignon* los otros, tan originales como bonitos y aludiremos también a la clase de juguetes que podemos llamar de la guerra, verdaderas maravillas. En juguetes instructivos y útiles que deleitan y enseñan al mismo tiempo hay también muestras notabilísimas.

A esta información, sumaria por lo demás, ha presidido una inspección detallada y el debido conocimiento del asunto. Como nos debemos al público ante todo y como puede quien guste ir a comprobar cuanto decimos en el comercio de la señora viuda de Saborido, por donde ya desfila numerosísimo público, reiteramos bien convencidos y con la seguridad de no ser desmentidos, cuantos elogios, siempre justos, hemos dedicado al comercio de referencia y confirmamos a la señora que lo regenta nuestra expresiva y bien fundada enhorabuena.

EL LOBO en el VICTORIA

Miércoles 18

No dejéis de ir a verlo

Vapor correo

Procedente de Valencia, Ibiza y Palma ha llegado esta mañana a las siete el hermoso vapor «Mallorca» al mando del capitán don Luis Orell.

El mencionado buque debe salir esta noche para los puertos nombrados.

Opera italiana

Bajo la dirección del maestro don José R. Villalonga empezaron anoche en el Teatro Principal los estudios de la ya organizada orquesta que ha de acompañar las funciones de ópera italiana.

Se compone aquella de treinta profesores que actualmente ensayan la partitura de «Tosca», del maestro Puccini, obra elegida para el debut.

Movimiento de pasajeros

Procedentes de Palma, han llegado esta mañana en el vapor «Mallorca» veinte y un pasajeros, entre ellos el capitán de la guardia Civil don Pedro Cerdá Ramis que viene para pasar la revista a las fuerzas de dicho Instituto, y don Francisco Terrés Coll, comerciante.

Sean bien venidos.

Calzado para caballero y para niño

Grandes existencias

F. Vives.-Plaza Arravaleta y calle Wilson

La chiquillería

Continúa la guardia municipal la batida contra esas turbas de chiquillos que durante la velada pululan por la ciudad, molestan a los transeuntes, deterioran los escaparates y, lo que es peor aun, juegan el dinero.

El sábado en la calle de Roig el municipal señor Moll se incautó de

unos cuartos que en el juego callejero aventuraban varios chiquillos, que al verse perseguidos escaparon por trechos de la noria de aquellas inmediaciones.

También en la calle de San Fernando el domingo el guardia señor Sintés quitó una *perias* e igualmente quienes las jugaban se dieron a la fuga a través de la noria del extremo de dicha calle.

Anoche iba por la calle de Hanno ver cuesta arriba un chiquillo que gemía fuertemente y a quien según nos dijeron había rozado o atropellado el carretón en que va montado un piano de manubrio al que en tal momento rodeaba uno de esos *enjambres* que suelen formarse. De todos modos la lesión debió ser leve por cuanto el pequeño se retiró a pié y por su propio estuerzo.

Los hechos relatados confirman cuanto sobre las cuadrillas infantiles, naturalmente traviesas, venimos diciendo.

Como tales alborotos y desmanes afectan al orden y a la compostura públicas no hay que cargar sobre los municipales únicamente la vigilancia y represión consiguientes. Incumben también a la policía y hasta los ciudadanos todos, bien entendido que si en todo momento tal acción debe ser paternal y previsor, al mismo tiempo que seria y enérgica, es aun más procedente tal criterio cuando se trata de niños.

Lacres «COCODRILO»

Para el escritorio, de fantasía y para toda clase de paquetería.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva

Dstrucción y salvajismo

Según nos manifiestan numerosos lectores, han causado general indignación los últimos destrozos realizados en los jardines de la plaza de la Pescadería.

Hay quien nos dice que los desmanes no se cometen de madrugada y que fueron obra de la chiquillería que desde anochecho y durante bastantes horas juega por calles y plazas.

Sea por lo que fuere, insistimos en lo dicho o sea que es ya hora de que acaben tan repetidos destrozos bien porque lo impida la vigilancia pública o si esto no es posible suprimiendo el gasto inútil que supone toda obra de ornato que no puede ser conservada.

Los enemigos de la Autonomía

De El Diluvio de Barcelona:

«Sólo hay una razón vergonzosa para negarnos la autonomía: es la razón que se callan aquellos que en Madrid, y sólo en Madrid, quedarían terriblemente perjudicados, concediendo la autonomía a Cataluña, es decir, los dueños de cocherías, los hoteles, restaurantes, casas de comidas (y otras casas), ministerios, oficinas, jefes, oficiales, altos empleados, etc., todo ese ejército que en Madrid vive de los forasteros, de las Comisiones oficiales y particulares que van de provincias a gestionar asuntos, a recomendarlos, a activar expedientes. El día que Cataluña y sucesivamente las demás provincias tuvieran la autonomía, se acabarían los viajes a Madrid, los visiteos y peregrinaciones por negociados y oficinas, las propinas y regalos o esas estancias prolongadas en hoteles con el consiguiente beneficio de todos los que en la corte viven de los forasteros.

Estos son los verdaderos, los únicos enemigos de la autonomía; los eternos pancistas que tienen sacrificado a su estómago y a sus intereses al resto de España.»

CAP Y PEUS

Sombrerería y zapatería

F. Vives.-Plaza Arravaleta y calle Wilson

Noticias cortas

A la hora de costumbre se reunirá hoy el Ayuntamiento en sesión ordinaria en segunda convocatoria y por lo mismo válida cualquiera sea el número de concejales que asistan a ella.

Está en poder del jefe de la guardia municipal una llave encontrada en la vía pública y que se entregará a quien acredite ser el dueño.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA

Del 16 Noviembre

Interior serie A	79.25
Id. B	79.20
Id. C	79.00
Exterior serie A	87.00
Amortizable 5 p. % A	00.00
Id. B	94.45
Nortes	71.50
Alicantes	75.50
Andaluces	67.10
Orenses	24.20
Trasatlántica	00.00
Francos	91.90
Libras	23.86
Dólares	00.00
Liras	00.00

ACTUALIDAD POLÍTICA

Sobre la autonomía catalana

Nota de los regionalistas

Los regionalistas facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Ante la campaña de algunos periódicos y de elementos políticos que la inspiran, encaminada exclusivamente a sembrar discordias y desconfianzas en Cataluña, hemos de manifestar:

Primero.—Que la actitud de los regionalistas no ha sufrido modificación alguna y es hoy exactamente la misma que en el momento en que se presentaron al Parlamento, después de las palabras pronunciadas por el señor Cambó.

Segundo.—Que los regionalistas seguirán en lo sucesivo respecto del problema de Cataluña la conducta que acuerden la Mancomunidad y la delegación de todos los parlamentarios catalanes, con el firme propósito de mantener la unidad en la opinión catalana y el concierto entre todas las fuerzas políticas de Cataluña para lograr la implantación de la autonomía.

Tercero.—Que la campaña de ciertos periódicos y de los elementos políticos que la inspiran demuestra una vez más la absoluta incompreensión del problema catalán, de su carácter y de la gravedad que en ella y confirma elocuentemente la razón de los regionalistas al adoptar la actitud en que están colocados y en no aceptar fórmula alguna de autonomía que no reserve a Cataluña la más absoluta soberanía en el régimen de sus asuntos propios.

Cuarto.—Que son absolutamente falsas todas las noticias que se propagan tanto de divergencias entre los regionalistas como de negociaciones misteriosas y subterráneas, encaminadas a modificar la situación clara y públicamente planteada en la sesión del jueves, día 12 del corriente.»

La nota de los reformistas

Los reformistas, por su parte, han facilitado la siguiente nota:

«Reunida la minoría reformista, bajo la presidencia del jefe del partido don Melquiades Álvarez, para examinar la situación política actual y lo ocurrido en el Parlamento que motivó el discurso del señor Pedregal, fué este aprobado plenamente.

La minoría reformista considera altamente censurable la conducta de todos los actuales partidos de gobierno que, con su inconsciencia de siempre, han puesto en inminente peligro la vida

de la misma patria y crean con sus declaraciones y con sus actos una incompatibilidad entre la aspiración autonomista de Cataluña y la unidad de España.

Cree esta minoría que esta incompatibilidad no existe. No sólo estima que es posible la base del reconocimiento más amplio de todas las libertades individuales y colectivas para una solución definitiva de concordia española, sino que afirma que la autonomía catalana es una fase esencial y particularmente importante de la obra democrática de transformación de toda España.

La minoría ha visto con profunda satisfacción que las soluciones del partido reformista a este problema han sido debidamente apreciadas por los representantes de Cataluña.

Considera que es en deber dirigirse a todos los españoles y de un modo singular a los catalanes, para que, con juicio sereno y elevado, se sobrepongan a la ciega actitud de los viejos partidos, acordando la existencia de otra España que en la resolución de estos problemas vitales pone precisamente las esperanzas de su porvenir y de su grandeza.

Los republicanos

Se reunieron en el Palace Hotel el directorio del partido republicano y todos los diputados de esta significación, tanto de Cataluña como del resto de España.

La reunión fué presidida por el señor Lerroux y en ella se ha discutido la actuación que conviene en estos momentos imprimir al partido, en relación con la autonomía catalana, estableciendo los límites de su campaña y mirando las diferencias entre todos los partidos que van a aparecer unidos en esta propaganda.

Después de discutirse estos extremos, los reunidos facilitaron la siguiente nota:

«En el Palace Hotel se ha reunido el directorio republicano y los diputados republicanos catalanes acordando:

Primero.—Hacer suyas las responsabilidades que entraña la solución dada al problema de la autonomía catalana, adoptando en Cataluña y en las demás regiones las responsabilidades de esta solución y haciendo constar que dentro de la República federal no puede atribuirse idea separatista a la autonomía catalana.

Segundo.—Hacer una campaña de propaganda y mítin en la siguiente forma: el día 16 en Barcelona y Tarragona; el 17 en Lérida; el 18 en Gerona y el 22 en Sevilla.

Tercero.—Que a todas estas reuniones y mítines asistirán el directorio y el pleno de la minoría republicana catalanista.»

ÚLTIMA HORA

La censura telegráfica restringió ayer nuestra información. Las malas andanzas del cable de la vergüenza nos obligan hoy muy a pesar nuestro a suprimirla.

Al cerrar esta edición no hemos recibido ningún telegrama.

PARA VENDER

Lo están: Una casa con dos hortaliças conilguos situada en el pueblo de San Luís calle de Caussant número 1.

Una porción de terreno compuesta de varios cercados; su extensión 57 áreas 72 centiáreas, situada en el territorio del Pou Nou, inmediaciones de San Luís.

Informes: Reina número 10.—Mahón.

HABAS.—Venta en grandes partidas, hasta 50 toneladas.

Dirigirse calle Santa Teresa, número 19.

Tipografía Mahonesa—Calle Nueva